



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR 2011

RES.H.Nº 354-11

Expte.No. 4294/11

VISTO:

La Nota No.1240 mediante la cual se solicita se confirmen los representantes designados por la Facultad de Humanidades ante la *Comisión de Integración de Personas con Discapacidad* de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE para tales funciones resulta apropiada la designación de la Prof. Beatriz Vega como representante titular y a la Prof. Patricia Salas como suplente;

QUE corresponde en consecuencia dejar formalizada tal designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades ante la *Comisión de Integración de Personas con Discapacidad (CIPeD)*, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNSa:

Titular: Prof. Beatriz VEGA
Suplente: Prof. Patricia SALAS

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuelas de la Facultad, Secretaría de Bienestar Universitario y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA a/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.